INFORME DE GERENCIA

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEROKASHURCO CÍA. LTDA.
Presente.-

De conformidad con los Estatutos de AEROKASHURCO CÍA. LTDA., cumplo en informales señores socios lo siguiente:

1.- En el año 2014, la compañía prestó sus servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga a todas las comunidades del interior de la Amazonía, con normalidad hasta el 08 de septiembre del 2014, cumpliendo con clientes como: Municipio de Pastaza, Ecuador Estratégico, Juntas Parroquiales, Secretaría de Pueblos, Infa, AGIP y demás Ministerios; además, ganamos el programa de transporte de pasajeros de docentes y administrativos con el Ministerio de Educación y hemos ayudado realizando vuelos de emergencias médicas, por lo que hemos tenido el reconocimiento de todos nuestros clientes.

2.- El 09 de septiembre del 2014 como ya sabrán tuvimos el accidente de la aeronave C-206 HC- CBA al mando del Cap. Mike Franco, el mismo que lamentablemente falleció siendo la única víctima en ese accidente. El siniestro fue notificado a la aseguradora la misma que realizó los trámites correspondientes para el pago, y que fue efectuado en diciembre del 2014.

3.- El 01 de octubre del 2014 también se accidentó la aeronave C-206 HC- CLO al mando del Cap. Francisco González, el mismo que lamentablemente falleció y como la aeronave se encontraba sacando pasajeros estos también fallecieron siendo en total seis víctimas y una niña sobreviviente. El siniestro fue notificado de igual manera a la aseguradora la misma que realizó los trámites correspondientes para el pago, y que fue efectuado en diciembre del 2014. Así mismo el pago a todos los beneficiarios de las víctimas del accidente, quedando pendiente solo el caso de Maritza Aranda y Hugo Medina.

4.- El 05 de diciembre del 2014 se accidentó la aeronave C-182 HC- CJL al mando del Cap. Fausto Vergara, el mismo que no tuvo mayores consecuencias más que los daños reparables en la aeronave.

5.- El 28 de diciembre del 2014 se accidentó la aeronave C-182 HC- CDL al mando del Cap. Homero Álvarez, se encontraba con pasajeros ni el piloto ni los pasajeros sufrieron lesiones

Address: Aeropuerto Rio Amazonas: Shell-Mera-Pastaza-Ecuador
Phone: 593 032795 403 -032 795910 or cell 0997 789441- 0994264469
Email: kashurco@yahoo.es, kshurquito@yahoo.com
www.aerokashurco.ec

graves, solamente el avión que fue declarado como pérdida total a la aseguradora, hasta la fecha nos encontramos en el trámite para el cobro de dicho seguro.

6.- Como ven el año 2014 fue duro económicamente y emocionalmente, debido a los accidentes la DGAC paralizó las operaciones de la compañía en dos ocasiones, por lo que aún estamos esperando la verificación de esta decisión por parte de la autoridad.

7.- A pesar de todo, con el reembolso del seguros hemos podido cubrir las deudas al Banco del Austro y a los proveedores, y aun así se ha obtenido una ganancia en el año 2014 $ 158.255.80, los mismos que han sido distribuidos entre los trabajadores y el Servicio de Rentas Internas.

8.- Esperamos que este año venidero nos vaya mejor en cuanto a la situación económica, para satisfacción de todos los accionistas de esta compañía.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas, los balances están al alcance de sus manos en las oficinas de la compañía.

Shell, 12 de Febrero del 2015

Cap. Homero Álvarez G.
GERENTE DE AEROKASHURCO CÍA. LTDA.

Address: Aeropuerto Rio Amazonas: Shell-Mera-Pastaza-Ecuador
Phone: 593 032795 403 -032 795910 or cell 0997 789441- 0994264469
Email: kashurco@yahoo.es, kshurquito@yahoo.com
www.aerokashurco.ec